

ADMINISTRADOR PROPIETARIO

DON SOTERO ROIZ.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes

EL CORREO DE CANTÁBRIA.

PERIODICO DE NOTICIAS Y LITERARIO.

REDACTOR EN JEFE.

DON ALFREDO DEL RIO.

Comunicados y anuncios convencionales.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Santander un trimestre, 2 pesetas 50 réntos.; fuera de la poblacion 3 pesetas. En el extranjero y Ultramar, 25 pesetas al año. El pago será ANTE-
 LANTADO. Se suscribe en la imprenta de D. Sotero Roiz, Muelle, núm. 8.

OSTRAS

Únicas premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888.
 Las ofrece la «Compañía Ostrícola de Santander» en su Depósito de Exportación situado en Boó, empacadas en cajas de 30 Extra, 400 primera, 500 segundas y 700 tercera a los precios siguientes:

Extra á 125 pesetas el mil, primera 100, segunda 75, tercera 50.

También las ofrece empacadas en medias cajas que contendrán la mitad con recargo de 5 por 100 en los precios citados.

Un empleado de dicha «Compañía Ostrícola» venderá á los viajeros en la estación férrea de Boó cajitas con 50 y 100 ostras de 3.ª á 3 y 6 pesetas una.

Además venden dichos moluscos por mayor y menor D. MANUEL GALLO en Boó y D. CAYETANO GÓMEZ, Muelle S. Santander.

OSTRAS FRESCAS

DE LOS

PARQUES de SANTOÑA

propiedad de los

SRES ALBO Y COMPAÑÍA.

Se expenden á TRES REALES DOVENA en el café de la Zanguina, único depósito, y en el café Fornos, sucursal exclusiva.

Se sirven á domicilio; Café de la Zanguina, teléfono núm. 206.—Café Fornos, teléfono número 85.

LOS BARRIOS NUEVOS.

A medida que estos se van creando en las poblaciones que saben mirar por el mejoramiento de sus servicios públicos, necesitan las Corporaciones municipales ir atendiendo á las justas solicitudes de aquellos vecindarios, que por eso precisamente tributan como los demás de la capital y por consecuencia se hacen acreedores á los mismos derechos.

En este caso se halla en la actualidad el barrio de Cajo, ávi los sus numerosos moradores de que aquella carretera sea siquiera dotada de alumbrado público para que no se repitan desgracias como alguna ocurrida recientemente, que viniera á poner de manifiesto una vez más la urgencia de la mejora de que se trata.

El trayecto de Cuatro Caminos á Cajo, hasta el puente, se halla iluminado por petróleo; pero esta luz, cuando presta servicio, muy intermitente por cierto, es inútil por su poca densidad.

En cambio la población se ha extendido muchísimo hacia aquellos sitios, y con motivo de llegar el tranvía hasta Peña-Castillo y de la edificación del matadero, plaza de toros etcétera, el número de habitantes ha de aumentar extraordinariamente por aquella zona Oeste de la ciudad.

En los días festivos hay por aquel trayecto una concurrencia tan considerable que demanda un buen aumento de vigilancia, y por esta misma causa debe considerarse que es necesario un mediano servicio de alumbrado público.

¿No se llevó el gas al Sardinero?

Pues examinemos los beneficios y las exigencias del vecindario de una y otra zona y habremos de convenir en que quizás hubiera más fundamentos, ó tantos por lo menos, para que se concediera el alumbrado de gas á

los habitantes de Cajo, que al fin y al cabo son moradores constantes de aquel barrio, interin los del Sardinero, escepcion hecha de algunas familias, solo residen en aquellos apartados sitios dos ó tres meses de la temporada de verano.

Estamos conformes con que la luz, mejor la eléctrica que la de gas se difunda por todas partes y celebramos infinito que el Sardinero cuente ya con la que nos suministran en el casco de la población; y por eso, partidarios de tal principio económico municipal, conceptuamos á los habitantes de Cajo acreedores á ese servicio que tautas desgracias puede evitar.

Vamos más allá todavía; los vecinos de dicho barrio próximo á Peña-Castillo solo claman por la mencionada clase de luz y nosotros creemos que, como el Sardinero, quizás con mayores motivos, debiera tener vigilancia de guardia municipal nocturna.

Pero concretándonos al asunto principal que es el alumbrado de gas, único servicio porque abogan los habitantes de Cajo, á continuación copiamos un razonado escrito que dirigen al Ayuntamiento y que creemos ha de ser tomado en consideración por los llamados á resolverlo.

Al Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Los que suscriben propietarios y vecinos del barrio de Cajo de esta capital, ante V. E. en la forma más respetuosa y que más bien haya lugar en derecho exponen:

Que en aras de un interés legítimo y persuadidos de la justicia que entraña su pretension se dirigen al Excelentísimo Ayuntamiento con el fin de que esta Corporación prolongue el alumbrado de gas que hoy termina en Cuatro-Caminos hasta el puente de Cajo.

No molestáran los exponentes la atención de V. E. con esta solicitud, sino fuera porque los justos títulos y sólidas razones que han de servir de fundamento llevarán al ánimo de V. E. la convicción del derecho que les asiste y que seguramente habrá de reconocerse sin que valladar inesperado ni remota dificultad se opongan á sus deseos.

Nadie mejor que la Excmo. Corporación á quien nos dirigimos conoce las condiciones del inmediato barrio de Cajo que le hace ser en tal concepto uno de los más importantes de la ciudad.

Su situación topográfica le rodea de mil encantos, y ha provocado la construcción de fábricas, talleres, caminos de hierro, establecimientos y casas de campo que han venido á ser elementos poderosos de vida y de riqueza que redundan en notorio beneficio de los intereses de la capital.

Pero á medida que los pueblos crecen en importancia desarrollando los medios de su existencia, créanse nuevas necesidades y es menester que se mantengan en conveniente equilibrio los unos y las otras.

Hoy los talleres y las fábricas de Cajo son el sostén de considerable número de obreros y teniendo su residencia algunos en la capital se ven obligados á regresar de noche á sus hogares entre los peligros de una profunda oscuridad y las molestias de un camino intransitable por las lluvias.

Del propio modo ocurre con otros que

viviendo en Cajo después de haber terminado sus faenas en los talleres, en busca de los beneficios de la instrucción acuden á las Escuelas de Artes y Oficios de esta capital y retornan á sus domicilios en las horas más avanzadas de la noche.

Mas cuando la falta del alumbrado que hoy solicitamos se hace sentir por modo más especial, en los días festivos en que la circunstancia de haber la gente obrera elegido aquel barrio para su solaz y esparcimiento ha hecho que la aglomeración de gentes y de vehículos haya sido causa de multitud de desgracias que seguramente hubieran podido evitarse si la reforma que hoy pretendemos hubiese sido antes realizada.

Tan poderosos motivos han tenido en cuenta los firmantes al redactar esta solicitud, y como por otra parte ellos contribuyen por modo bien considerable al sostenimiento de las cargas del municipio, confían ciegamente en que la eficacia de estas razones ha de persuadir á esa Excelentísima Corporación, de la conveniencia del acuerdo que solicitamos.

Y en virtud de lo expuesto:

Suplican á V. E. que previo los trámites prescritos en la ley se sirva acordar la prolongación del alumbrado de gas desde el punto llamado de Cuatro-Caminos en que hoy termina hasta el puente de Cajo.

Gracia que esperan alcanzar de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Santander 11 Marzo de 1890.

Siguen las firmas.

LA ALAMEDA SEGUNDA.

Ya que en el número último hablabamos de las reformas que deben realizarse en el paseo cuyo nombre sirve de epigrafe á este escrito, vamos á anotar otro defecto que observamos en aquellos amenos sitios y que debe preocupar á los interesados en que dicha Alameda forme el bellissimo conjunto á que su preciosa situación la hace merecedora.

¿No han visto nuestros lectores los bancos sin respaldo que existen pasado el semicírculo de los jardines?

Producen un efecto detestable; aquello es horroroso; no hay vista que no se retire ante aquel conjunto de losas rotas, cimientos hundi los que forman una colección de asientos impropios de un paseo tan ameno como es el de que se trata.

Ahora que se ocupa el Ayuntamiento de reemplazar bancos en los paseos públicos, sería muy de desear que fijase su atención en los que existen sin respaldo en la Segunda Alameda y estudiase el medio de que desapareciesen aquellos deformes montones de piedras para ser reemplazados por otros bancos más decorosos.

Creemos que la mejora podría hacerse á poca costa, no pensando en colocar asientos de gran lujo ni mucho menos; si eligiendo un modelo sencillo y apropiado al sitio de que se trata.

No dejamos de comprender que el Ayuntamiento se ve imposibilitado por falta de recursos para acudir á to-

das partes en arreglo de desperfectos, porque la ciudad entera requiere obras por doquier se tienda la vista; pero hallándose próxima la temporada de verano, y siendo la Alameda Segunda uno de los paseos predilectos, así como teatro de los principales números del programa de festejos, pensamos también que debe atenderse con alguna preferencia á engalanar aquellos sitios y ya que no dotarlos con nuevos adornos, por lo menos á procurar que desaparezcan los lunares que los afean.

Con la construcción de un templete, que no nos cansaremos de recomendarla, y el reemplazo de los bancos en cuestión, esto sin contar con las económicas mejoras que respecto á jardinería publicáramos en el número anterior, habremos conseguido muchísimo para que el ornato de la Alameda Segunda gane no poco de todo lo que merece.

Desde luego no debemos olvidar que se trata de uno de los puntos más aprovechados para recreo de las familias de la población y más ponderado por las que nos visitan durante la temporada de verano.

Tenemos esperanzas de que estas pertinentes consideraciones han de inclinar el ánimo de la Comisión de obras á realizar las mejoras que requiere el ornato público en el delicioso paseo de la Segunda Alameda.

SECCION DE NOTICIAS.

Varios propietarios de panteones del cementerio de San Fernando han dirigido una nueva solicitud al Ayuntamiento para que se les designe en la nueva necrópolis los sitios á donde han de trasladar dichos panteones.

La petición es justísima á todas luces.

La empresa que ha contratado á la compañía de ópera que actuará desde el domingo de Pascua en nuestro teatro, reforzará la orquesta con buen número de profesores.

Entre estos figuran dos de Madrid que en ciertas temporadas han sido muy aplaudidos por el público santanderino.

Ayer han dado principio á la cimentación de la nueva casa de la calle de Búrgos, esquina á la de Isabel la Católica, que ha de dar frente al paseo de la Primera Alameda.

Es un bonito proyecto y bien estudiado del reputado Arquitecto don Joaquín Ruiz Sierra que, según nos han dicho, se ha encargado de la dirección facultativa de la obra.

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 17 de julio último, sacar á pública subasta la reforma y urbanización de la calle en proyecto, primera trasversal del Este de la Atalaya, aquella tendrá lugar el día 10 de abril próximo, á las 12 de la mañana, en el salón de actos públicos de la Casa Consistorial.

El presupuesto total de las obras asciende á la cantidad de 3.060 pesetas.

El expediente, con las condiciones facultativas y económicas, estará de manifiesto en el negociado de Obras de la

Secretaria municipal, en las horas de oficina.

Para tomar parte en la subasta, los licitadores presentarán sus proposiciones en pliegos cerrados del sello undécimo, acompañando la cédula de vecindad y el resguardo de haber depositado la cantidad de 300 pesetas en la depositaria del municipio.

En nuestro número anterior decíamos que habían ingresado en el Asilo de Torrelavega mil pesetas procedentes de un legado de doña Antonina Astúlez a su fallecimiento.

Pero hoy, con otros antecedentes, aunque el hecho es cierto, la forma varía, y hemos de aclararla para satisfacción nuestra ya que la casualidad nos ha traído para ello los detalles necesarios.

Las mil pesetas las dejó la finada a sus hermanas las señoritas doña Mercedes y doña Vicenta Astúlez, y estas, impulsadas por virtudes que las enaltecen, determinaron hacer donación de aquella suma íntegra al Asilo de Torrelavega, consagrado al santo fin de favorecer a enfermos y menesterosos.

Hacemos esta espontánea aclaración por si pudiera servir de ejemplo entre las personas llamadas en cuestión de herencias a seguir tan humanitario como desinteresado ejemplo.

Las bendiciones de los enfermos y menesterosos favorecidos, servirán de premio consolador a las donantes, y las preces de los mismos se dirigirán al cielo pidiendo por el alma de la finada desde este mundo lleno de miserias y de infortunios.

Otra de las ciudades que verá pronto lucir en sus calles la luz eléctrica, es la de San Fernando, en Andalucía.

A juzgar por lo que dice la prensa de aquel punto ya se ha recibido en la Alcaldía un oficio de los señores ingenieros electricistas aceptando todas las condiciones impuestas por el Ayuntamiento para establecer el alumbrado eléctrico.

En Santander, lo hemos dicho repetidas veces, no sabemos cuando se pensará en establecer este sistema, porque a juzgar por lo que vemos, caminamos a la cola del último villorrio de España.

En breve publicará la empresa del ferrocarril del Norte un anuncio señalando trenes y precios para los viajes de recreo de esta ciudad a la de Sevilla, con motivo de las procesiones y ferias que se celebran en la Perla de Andalucía por Semana Santa.

Un periódico de Burgos en un razonado y bien escrito artículo, excita al ayuntamiento de aquella ciudad a que rebaje en la proporción de un 60 ó 70 por 100 los derechos de consumos que pesan sobre la carne, el pan, el vino y el aceite.

La situación porque atraviesa nuestro municipio no es lo alhagüena que deseáramos; pero bueno fuera que estudiara algún medio para la rebaja propuesta por el colega burgalés a su municipio, con lo que ganarían mucho las clases trabajadoras de Santander.

La Exposición internacional que se proyecta celebrar en Madrid en 1892 se instalará en el Parque de Madrid, en los terrenos del Museo Ultramarino, que se ampliará hasta la calle de Alfonso XII. El palacio principal se construirá en el Velódromo.

Varios peones camineros se ocupan en limpiar las cunetas del paseo del Alta que por cierto bien lo habían menester.

Ahora que entramos en la época en que el público comienza a utilizar aquel precioso paseo, convendría también el arreglo de los andenes.

En la esquina de la calle de Atarazanas a la Cuesta de Gibaja están ocurriendo a diario graves caídas por lo resbaladizo de la acera, y en la calleja que existe a los pocos pasos se depositan basuras que convierten aquel sitio en asqueroso estercolero.

En dichas losas de acera se rompió una piedra una mujer el último día en que nevó, y auteayer una lechera perdió allí el género que traía para la venta además de sufrir un fuerte golpe.

Recomendamos al teniente de alcalde señor Huerta que atienda esta justa denuncia y disponga tan insignificantes como convenientísimas reparaciones en los sitios indicados.

La empresa de la red telefónica de esta ciudad ha remitido a la aprobación de la Dirección general de telégrafos una nueva tarifa según la que, la empresa, planteará precios muy económicos para el servicio de las familias en sus domicilios.

Además, tan pronto como sea aprobada dicha tarifa, se establecerá una Sucursal en sitio céntrico de la capital, desde donde podrán comunicarse por una cuota mucho más económica que la que actualmente rige, cuantas personas lo deseen.

Votado por el Excmo. Ayuntamiento el presupuesto adicional al ordinario del actual año económico, se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación desde las diez de la mañana a la una de la tarde, por espacio de 15 días, a contar desde ayer, en cumplimiento de lo que dispone el art. 146 de la Ley municipal vigente.

Cortamos de *El Independiente*, de Vigo: «Pesimistas son las noticias que se reciben de la Corte acerca del debatido asunto de las admisiones temporales. Reina la zozobra entre los obreros de las fábricas de conservas de Galicia, y si el señor ministro de Hacienda, desoyendo los clamores de fabricantes y de obreros, no conjura el conflicto que sobre ellos pesa, vida triste les espera a esos miles de infelices que a la sombra de esa industria ganan el pan de sus hijos.

Mentira parece que la influencia y el egoísmo de un solo industrial se sobreponga al interés de tantos otros.

¡Que Dios ilumine al señor Eguillor!»

Agradeceríamos a nuestro colaborador *Diego Dieguez* que se pasase por esta redacción en un momento que tuviera disponible.

Tendríamos en ello especial placer, porque nos pondríamos de acuerdo en ciertos detalles necesarios para el buen orden que debe existir en la organización de los trabajos.

En Vitoria se ha iniciado un proyecto de mejoras locales, por el nuevo Ayuntamiento, entrando en el proyecto de reformas gestionar con el Gobierno la construcción de magníficos cuarteles.

¿Y aquí qué hacemos para que se construya el emplazado en el Prado de la Atalaya?

Porque aunque aseguró un señor Senador hace bastante tiempo en un discurso pronunciado en la alta Cámara que para el mes de Agosto último darían principio las obras del proyectado cuartel, ni estas han dado principio ni tenemos noticias de que nadie se moleste mucho por medio del representante del Ayuntamiento en Madrid, para saber en qué situación nos encontramos respecto a este asunto.

Y nosotros que creíamos contar para esta fecha con un buen cuartel en Santander....

Se va pasando la época más apropiada que es el mes de Febrero, para hacer el plantío en la plaza de Bocado; no comprendemos la razón de esa negligencia que puede producir malos resultados al nuevo arbolado que haya de plantarse, cuyo buen éxito depende de la mejor época y forma de la plantación.

Entretanto debiera haberse preparado convenientemente el terreno, efectuándose por los peones jardineros una caba suficiente para extraer las raíces viejas de las acacias que decoraban ese paseo, sin cuyo indisputable requisito, no es fácil obtener un buen desarrollo en las nuevas plantas.

El éxito de un árbol que en lugar de formar un pobre y raquitico tronco pu-

diera producir un hermoso cuerpo, depende principalmente de la manera que fue plantado y trasplantado por la mano del hombre que demanda inteligencia y cuidado.

Sabemos que no procede del señor Director de paseos y arbolados tan inconveniente retraso, si no de la Comisión de obras: y en asunto tan sencillo como interesante y obligado, no se comprende un desden tan injustificado como censurable.

De acuerdo con la Comisión provincial, y en cumplimiento de lo que dispone el artículo 102 de la Ley de Recrutamiento y reemplazos, se ha dispuesto que el juicio de exenciones de los mozos del reemplazo del año actual y revisión de los correspondientes a los tres anteriores, se verifique el día 1.º de Abril para los individuos pertenecientes al Ayuntamiento de la capital, con sus cuatro secciones, y a las de Cabezon de la Sal, los Lujos y Mazcuerras, del partido de Cabuérniga.

Esta tarde celebrará sesión ordinaria la Corporación municipal.

Hoy y mañana estará abierto en el depósito para Ultramar el pago de las asignaciones correspondientes al mes de Febrero último.

Ponemos en conocimiento del público que la Recaudación de contribuciones se ha trasladado a la calle del Puente n.º 1.

A instancia del interesado ha sido declarado cesante del cargo de Administrador de la subalterna de Torrelavega don Camilo Marín y Matamoros, nombrándose en su reemplazo a don Rodolfo Espinosa y Bueno.

El reputado pintor don Antonio Gomar, autor de varios preciosos paisajes que figuran en el Casino del Sardinero, saldrá uno de estos días para París.

De *El Anunciador*, de la Coruña:

«Una hermana de la mujer conocida en esta población por doña Juanita estuvo a visitar al alcalde en vista de lo que dicen los periódicos de que el cadáver que apareció en las costas de Santoña debe de ser el de la citada mujer.

El alcalde se dirigió al juez de Santoña pidiendo nuevos datos acerca del referido cadáver.»

Comunican de Reinosa que la última feria celebrada en aquella villa fué de regulares resultados para los ganaderos. A pesar del mal tiempo hubo buena concurrencia, vendiéndose de 60 a 70 reses.

El diputado a Cortes por esta circunscripción don Fidel García Lomas se encuentra actualmente en Mollado.

Ha sido multada por la Alcaldía una vecina del Sardinero por vender tocino de casa en casa.

En el cuerpo de guardia municipal hay a disposición de las personas que lo hubieran perdido una llave y una licencia absoluta.

El reputado pintor señor Gomar, antes de su salida para París, dejará concluidos dos cuadros de mucho tamaño titulados *La Oración de la mañana* y *La oración de la tarde*.

Los dos lienzos serán colocados en el Casino del Sardinero.

Aludidos en la semana pasada por el ilustrado *Secadura*, debemos manifestarle que no nos causa envidia, (Dios nos libre) la profusión de hierros del monumento farolero de la calle de Daoiz y Velarde, ¿Qué ha de causarnos ese braguero de hierro?

Pero si nos parecería bien colocar además del pasamano adherido a los extremos de la escalerona consabida, el pasamano central de *dobles* hierros ligeros apoyados por uno del mismo grueso en cada cuatro peldaños, para evitar que los transeúntes se rompan la crisma y el

contacto de manos de los que suban con los que bajen, que es el objeto de los hierros dobles, y no se disminuye la anchura útil, al contrario.

La ley francesa que exige de las contribuciones personal y mobiliaria a los padres de familia que lo sean de siete hijos, ha comenzado a regir en 1.º del año actual. Aunque por desconocimiento de la disposición son muchos los que han dejado de reclamar, en un pue lo pequeño relativamente, en Milán, se han hecho veinticuatro peticiones de exención por otros tantos padres de numerosa prole.

Si en España se hiciese una ley igual, tampoco sería escaso el número de los que quedarían relevados del pago de la contribución.

Pero no hay cuidado de que nuestros gobernantes imiten a los franceses en el particular que se trata. Aquí ningún desgraciado contribuyente se libra de pagar ó de dejar en manos del fisco hasta la camisa que lleva puesta.

Hoy y el viernes tendrán lugar, al toque de oraciones, los Rosarios de Penitencia dispuestos por la Hermandad de la Milicia Cristiana, concluyendo cada uno con un solemne *miserere*.

La persona que hubiera perdido una toquilla en buen uso hallada ayer en la calle de Atarazanas, puede pasar a recogerla al cuerpo de guardia municipal.

La «Gaceta» recibida ayer publica la convocatoria y programa para los exámenes de ingreso en el cuerpo de sobrestantes de Obras públicas.

Ayer fueron repartidas en la Casa de Caridad entre familias necesitadas 648 raciones.

Ya se ha colocado en la punta del Sur del Cabo Finesterré una sirena de aire comprimido, a 144 metros de altura sobre bajar, con objeto de avisar a los navegantes.

Procedente de la Habana, ha entrado en nuestro puerto el magnífico vapor nombrado *Conde de Wifredo*, cuyo armador en esta plaza es nuestro distinguido amigo don José María González Trevilla.

Dado caso de que para la Semana Santa se encuentren entre nosotros las principales partes de la Compañía de ópera que ha de actuar en el teatro desde principios de Abril, es probable que tengamos el gusto de escucharlas en la Catedral, cantando las *Lamentaciones* del divino oficio de *Tinieblas*.

La Alcaldía socorrió ayer con ropas, métrico y raciones a cuatro familias con enfermos.

Ahora que la empresa telefónica, con buen acuerdo, se propone rebajar los precios de abon, sería oportuno y conveniente que todos ó la mayor parte de los propietarios de fincas urbanas de Santander establecieran un aparato telefónico en cada casa, aunque fuera en cada portal de los que cuentan con portería para servicio de todos sus inquilinos, haciendo pagar a estos, a rata porción, el importe del abono que repartido entre todos resultaría una bicoca en relación con la comodidad que proporciona el aparato aludido.

Nuestro particular amigo el Excelentísimo señor don Pedro Agustín de Aranceta ha sido significado por el señor Director de este Instituto de segunda enseñanza para suplir la falta del finado don Bonifacio Hernandez, en la cátedra de Matemáticas.

Dicho señor Aranceta ha empezado hoy su tarea, tanto más digna de loa, cuanto que la desempeña sin emolumento de ningún género y solo impulsado por su amor a la ciencia, al Instituto, base de sus hoy extensos conocimientos, y al bien de los alumnos.

Rarisimo ejemplo.
Un mendigo en Castellon se encontró hace dias un bolsillo repleto de dinero y lo entregó al alcalde para que lo devolviera á su dueño en el caso de reclamarse. Dicha autoridad ha pregonado la pérdida por espacio de dos domingos y el vecindario de Castellon desea que no parezca el dueño para premiar la honradez de aquel infeliz haciéndole entrega del hallazgo.

Segun carta en que se nos suministran noticias fidedignas de Madrid, entre los artistas contratados para la compañía de ópera que ha de actuar en nuestro teatro figuran:

Primera tiple.—Señora Cepeda (por algunas funciones).

Tiple contralto.—Señorita Mas.

Primeros tenores.—Señores Suarez y Bugato.

Tenor comprimario.—Señor Fancci.

Primeros baritonos.—Señores Tabuyo y Linares.

Bajo primero.—Señor Vaurrell.

Bajo segundo.—Señor Mendizabal.

Las nevadas de los primeros dias de la semana última estan llamando mucho la atención de los meteorólogos.

Durante el siglo XIX no ha habido más que siete años durante los cuales la temperatura ha bajado tan considerablemente en Marzo, y uno de estos siete es el de 1890.

Es más, á no ser por los dias de primavera, y aun casi de verano que los vientos del Medio día han intercalado en Enero y principios de Febrero, el invierno actual contariase en la historia como uno de los más frios.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 11.

En el Congreso ha quedado aprobada hasta el artículo 61 la ley de sufragio.

Con motivo de una irregularidad descubierta en la Audiencia de Madrid, se presentó el juez á prender al Secretario; pero este funcionario sufrió un accidente que le produjo la muerte en el acto.

Varias casas de banca de París han sido estafadas, con los títulos falsos de la Deuda española.

En la conferencia que se celebrará en Berlin representarán á España un mineiro, un industrial y un político.

Mañana se votará en el Congreso la emienda pidiendo la supresion de las Audiencias.

La Cámara italiana se ha negado por unanimidad á aceptar la dimision presentada por su presidente.

Está en crisis el gobierno de Servia.

Ha sido aplazada hasta el año 1893 la Exposicion de los Estados Unidos.

La comision de presupuestos está conforme en que se destine á obras públicas parte del capitulo de ferro-carriles, pero rechaza la idea de la realizacion de un empréstito con tal objeto.

La regente ha firmado un decreto reorganizando las juntas provinciales de Beneficencia.

Los señores Pedregal y Muro han visitado al señor Salmeron para acordar la fórmula de inteligencia el señor Salmeron y la minoría republicana. La inteligencia es un hecho.

Ha producido en Lisboa honda indignacion la circunstancia de haber sido destituido aquel Ayuntamiento.

En el banquete con que sus amigos han obsequiado al señor Montero Rios, el señor Garnica excitó á su jefe para que hiciera algunas declaraciones políticas.

El señor Montero Rios dijo:—Seremos ministerialísimos hasta la aprobacion de

sufragio. Despues conviene pensar en las cuestiones económicas que interesan al país.

VARIEDADES

CONCIERTOS SACROS.

Con motivo de haber salido de la Corte el ilustre Monasterio y sus compañeros en tareas artísticas á dar en Valladolid y Bilbao cortísimas series de conciertos de música clásica, á los cuales, por el género de las obras que de ésta se eligen se ha incurrido en la manía,—que lo es,—de llamar sacros, ocurriósele á un muy leido gacelillero, como él con harta humildad á si mismo se llama, indicar á los empresarios de nuestro teatro la conveniencia de contratar á aquellos artistas para poder así nosotros escucharles, siquiera sólo fuera brevisimos dias. La proposicion fué desechada, que diria cualquier revistero de sesiones parlamentarias; sonaron campanas, pero nadie supo donde, y si parecieron querer enterarse, es lo cierto que no se enteraron.

La idea sin embargo, ó la campanada, encontró un eco; un eco tenue y tardio; pero eco al fin: el excelente sexteto montañés que tan buenos ratos ha proporcionado, proporciona y seguirá proporcionando á los santanderinos que aspiramos á saber escuchar, secundó aquella iniciativa, y organizó un programa selectísimo para un concierto sacro, demostrando, al tomar acuerdo sem-jante, dos cosas: su mucha buena voluntad y su poca reflexión.

Porque no es, Dios me libre de osarlo, que yo pretenda calificar de atrevimiento y de amor propio la decision de los apreciables artistas que componen el sexteto; no por cierto; antes bien los creo muy en su juicio al considerarse capaces de empresa tal, que cien veces y en bien diversas circunstancias han demostrado lo mucho que valen y lo muchísimo que pueden.

Nada tan natural en ellos como esos alientos, que tienen su origen en la conciencia del propio valer y en las fuerzas de que son poseedores. Si algo hay en su acuerdo de censurable, no es eso, ciertamente, sino otra cosa muy distinta; casi pudiéramos decir que *accesoria* el lugar en que los conciertos sacros habian de ejecutarse, y se han comenzado á ejecutar: un café.

La mucha buena voluntad de que he hablado no quedó sin el merecido aplauso ni tampoco sin satisfacer el deseo de agrandar: el público, selecto y entendido todo él, que asistió al concierto del jueves último, oyó con gusto y aplaudió con placer; disfrutó unas cuantas horas de sublimes armonías, y premió con palmadas el goce... sin embargo á tener yo alguna fuerza moral entre los apreciables artistas, les diria, sin temor á ofenderles porque sé mucho de su bondad: No más conciertos sacros.

Es el *café* hoy dia—y alado al *café*, sitio; no al *café*, bebida—casi una necesidad: á él vamos todos: los ricos al Suizo, los menos acomodados al Ancora, al Occidente, al Cantabro—esto aquí,—los hijos del trabajo á los cafetuchos y á las tabernas, que son *café*s vestidos de harapos y con la cara súcia; pero el aristócrata, el empleado y el obrero van al *café* ó á la taberna á divertirse no á sentir hondo. Y tanto es así, que, entre las gentes de baja estofa y unos puntos hacia arriba, el centro de toda reunion es el *café* cantante, donde le tienen; entre las clases más elevadas, el *café* con piano, si lo hay, y si se lo ofrecen con más música, miel sobre hojuelas: entre las clases elevadísimas, si no ha conseguido aun hacer furor el *café* con notas, porque pueden oirlas donde y cuando quieran, sin más que echar mano al bolsillo, son objeto de más grande favor los *café*s en que abundan las distracciones, de cualquier modo que éstas sean presentadas.

Ahora bien; dado que al *café* solo vamos á esparcir el ánimo, ¿creen ustedes, señores artistas, que pueden en el darse tristezas y melancolías y suspiros y re-

flexiones mezcladas con el *Pum*, el *cognac* y la *cerveza fuerte*?

No; queridísimos profesores, apreciables amigos míos; allí vamos á dar al traste durante unos minutos con las penas y los quebrantos de la vida esta tan perra que traemos: allí vamos á olvidar por un instante, á los acordes de la «Po-bre-chica» y de la «Jota de los Paraguas» el infortunio, los desengaños, los tropiezos, las decepciones del dia que acaba de terminar. Por eso en este siglo, que por ser el más sensible quiere sentir tan poco, en este siglo de golpes inesperados, de ruinas imprevistas, de fracasos nunca tenidos, que tanto agitan nuestros nervios, no queremos ya dramas y llantos y desconsuelos en el teatro, porque desconsuelos y llantos y dramas presenciamos á cada paso y continuamente somos de ellos protagonistas; queremos algo que nos divierta; algo que disipe de nuestro apesadumbrado corazón los enojos que le oprimen; algo que mate en nuestro pecho la hidra de la desesperacion que en él comienza á asomar, atraida por el infortunio.

Ah! vengan polkas, y valsos, y danzas, y bufonías; vengan alegres jotas; marciales, ligerós pasa-calles, potpourris deliciosos, mezcla de bueno y malo, de antiguo y moderno, cuya audicion es para nosotros el desfile de muchos recuerdos y el recuerdo de muchos goces que pasaron; vengan seguidillas, y habaneras y regocijos que nos animen y vuelvan á la vida trozos de zarzuelas, que todos son lindos; de óperas, si estos no son tristes; dejemos á Rossini cuando suspira dolorido, y oigámosle cuando «afeita»; olvidemos á Verdi cuando salmea y se arrepiente y gime, y escuchémosle cuando canta en la fiesta, y se entusiasma y desborda ardiendo en exóticos embelesos: al diablo Haydn cuando «solloza» á Gounod cuando reza: bueno que digan ustedes, caros artistas; al público que les estima:—Haga V. el favor de oirme dos palabras sólo dos palabras...—

Pero no—venga V. á oír «Las siete palabras»—porque nos ponen ustedes en un compromiso:

Vengan menudencias y bombones y confituras y demás pequeñeces siempre agradables al paladar y dejen ustedes por carida el *Misere* del Trovador, ó arreglélo de modo que podamos acompañarles á ustedes cuando lo toquen golpeando las copas y los vasos con las cucharillas.... ¡Es tan ridiculo, cuando nos hallamos poseidos de una melodía delicadamente ejecutada y mejor sentida, cuando las dulces armonías nos invaden y ensanchan el alma, cuando el ascetismo nos subyuga y el enternecimiento hace asomar las lágrimas á nuestros ojos, oír la prosaica voz del *pinche* que grita: ¡*café!*, llamando al *echador!*...

Diego Diegues.

Regaliz Pectoral L. B.
A BASE DE ALQUITRAN
La superioridad de esta pasta sobre los otros bombones y pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.
Precio de la Caja: 3 reales en todas las farmacias.
Debe exigirse la Marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja.
Fabrica en Bayona: L. LEBEUF

DEBILIDAD GENERAL POR EFECTO DE LARGOS PADECIMIENTOS, MARAVILLOSOS RESULTADOS PARA RECUPERAR LAS FUERZAS
(Desconfiar de las imitaciones)
Don Joaquin Rodriguez, Médico Cirujano, certifico: Que las muchas veces que he tenido ocasion de emplear la *Emulsion Scott* en enfermedades tales como la *escripúla*, *raquitis-*



VAPORES TRASATLANTICOS ESPAÑOLES

PINILLOS SAENZ Y COMP.^A

Procedente de la Habana, saldrá de este puerto para los de Cádiz y Barcelona hacia el 18 del corriente el grande y hermoso vapor

CONDE WIFREDO

Su capitán don Juan B. Gorordo.
Admite carga y pasajeros.
Para otros informes dirigirse á su consignatario don J. M. Gonzalez Trevilla, Muelle, número 35.

mo, *infatis* y todas aquellas que necesitan recuperar fuerzas perdidas por efecto de largos padecimientos, me ha dado resultados maravillosos.

Y para que conste lo firmo en Gijón á 11 noviembre de 1885.

Dr. JOAQUIN RODRIGUEZ.

COMPANIA VINICOLA

DEL NORTE DE ESPAÑA.—Bilbao
ALMACENES EN HARO Y ALFARO.

Rioja Clarete

Vino superior de mesa de la C. V. N. E. sin adición de yeso, espíritu, ni materia alguna extraña á la uva,

RECOMPENSAS OBTENIDAS

1885, AMBERES, DOS MEDALLAS DE PLATA.—1888, BARCELONA, MEDALLA DE ORO.—1889, PARÍS, MEDALLA DE ORO

Pueden dirigirse los pedidos de este delicado vino para la remision directa desde las bodegas al representante de la Compañia en esta plaza don HERACLIO SOTO, llamada Primera, número 22, almacén, teléfono, núm. 33.

Tambien se detallan en dicho almacén á los precios siguientes:

Vino del año 1888 botella. 1 pesetas
» » 1887 » 1'50 »
» » 1886 » 1'75 »
» » 1885 » 2 »

Se abona un real por cada casco vacío devuelto, que proceda de este vino.

Linea de vapores SERRA

COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA.

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, BENITA Y ALICIA. EDUARDO, SERRA, GUIDO, HUGO, ENRIQUE, PEDRO, Y FEDERICO.

Salen de Santander todos los miércoles PARA HABANA Y MATANZAS, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitán.

Los vapores nombrados á continuacion, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Cárdenas, S. de Cuba y Cienfuegos. GUIDO el 12 de Marzo.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. CAROLINA el 19 de idem.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. ENRIQUE el 26 de idem.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. PEDRO el 2 de Abril.

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 5.—Teléfono núm. 37.

PLATANOS de buenas formas desde 4 reales en adelante.
FRUTOS de un real a delante.
Dirigirse á Mateo Vazquez Caldas de Besaya.

NOVEDAD.

SOLO POR 15 DIAS.

RETRATOS NUEVO SISTEMA

Bustos desde 7 pesetas en adelante.

GUERPO ENTERO.

Personas mayores. 14 pesetas en adelante.
Niños. 15 id. id.

TAMAÑO MEDIO METRO.

Entréguese en la imprenta de EL CORREO DE CANTABRIA, Muelle, 8, una fotografia para ampliacion de la misma.

LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT

DE
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA
Dulce como la Leche, grata al Paladar.
En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermizos, se
habrá observado la facilidad con que

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,

bajo la salutar influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS y
FOSFATOS, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

ÓSEO Y MUSCULAR

de esas jóvenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO.

Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia
ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la
potente fuerza RECONSTITUYENTE de ese gran remedio

PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

GUANO MARINO. LA PRIMERA DE ESPAÑA

Fabrica de guano y extracción de grasas de pescado.

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA

en la exposicion provincial de Santander de 1887.

ARCO Y FERNANDEZ

CASTRO-URDIALES.

PERFECCIONADO este excelente abono con mate-
rias orgánicas recomendadas por
cambres científicos que lo han analizado, está ofreciendo grandes ventajas á la agri-
cultura este guano marino, que puede competir en calidad y precios con los mejo-
res de su clase.

Saco de 50 kilos puesto en los muelles de Bilbao ó Santander 10 pesetas.

Para pedidos dirigirse:

En Bilbao, á D. Juan Magro Bidebarrieta.—En Santander á don Alfredo del Rio,
Muelle 8.—En Castro-Urdiales, á los fabricantes Sres. Arco y Fernandez.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL
Elixir, Polvo y Pasta Dentífricos

RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)
Prior DOM MAGUELONNE
DOS MEDALLAS DE ORO
Bruselas 1880 — Londres 1884
LAS MEJORES RECOMPENSAS
INVENTADO **1373** POR EL PRIOR
Pedro BOURSAUD



«El empleo cotidiano del Elixir
Dentífrico de los RR. PP. Be-
nedictinos cuya dosis de algu-
nas gotas en el agua, cura y evita
la caries fortalece las encías rin-
diendo á los dientes un blanco
perfecto.»

«Es un verdadero servicio
rendido á nuestros lectores seña-
lándoles esta antiquísima y útil
preparación como el mejor curativo y único
preservativo de las Afecciones dentarias.»
Elixir 2/50, 5/10; Polvo 1/75, 2/50, 3/50; Pasta 1/75, 2/50;
Elixir al 1/2 lit. 1/4. Litro 2/50.

Casa fundada en 1887 **SEGUIN** 8, Rue Eugénie, 8
Agente General: **BORDEAUX**
Depósito en todas las buenas Farmacias, Droguerías y Droguerías.

QUEEN

INSURANCE COMPANY

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

(LA REINA)

Domiciliada en Liverpool y Londres.

CAPITAL EN EFECTIVO LIBRAS ESTERLINAS 1.461.610.

Esta Compañía legalmente autorizada por el Gobierno Español y sometida, renun-
ciando su fuero propio, á los Tribunales españoles, admite seguros á premios econó-
micos.
Su Agente para el Norte de España, PEDRO A. SANTIUSTE, Rivera 11.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA PASTILLAS HOUDÉ A LA COCAÏNA

Gracias á sus propiedades anestésicas, las PASTILLAS HOUDÉ procuran el mayor alivio,
son soberanas para calmar y curar las Enfermedades de la Garganta, las Ronqueras, las
Extinciones de la Voz, las Laringitis, las Anginas y los Accesos de Asma.
Contribuyen á hacer desaparecer los Comezones, Pruritos, Sensaciones de Irritación
y á tonificar las cuerdas vocales. Se recomiendan á los Oradores, Cantantes y Profesores;
hacen la voz más clara y sonora. Son utilísimas para combatir las Enfermedades del Esófago
y del Estómago. — Por Menor: En todas las Farmacias.

Depósito General: **A. HOUDÉ, Farmaceutico, PARIS.**

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPANÍA COLONIAL.

TAPIOCA Y TES.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 y 20.

MADRID.

ENFERMEDADES DE LA BOCA PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO
E INFLAMACIONES DE LA GARGANTA.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco y
son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, espe-
cialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las
cajas el sello de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, G. FORMIGUERA Y C.ª Barcelona, im-
preso en tinta roja.—Al por menor, en las principales farmacias.

CÁPSULAS EUPÉPTICAS

DE

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR PIZA

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA
EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.



EL MORRHUOL contiene todos los principios activos del aceite de hígado
de bacalao, y obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los
hospitales y por acreditados prácticos en su clientela, han demostrado que el MO-
RRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la
tísis pulmonar, reumatismo crónico y dudoso, raquitismo, escrófulas, linfatismo y esta-
do caquéctico en general.

A 10 reales frasco—12 frascos 96 reales.

EN VENTA: Al por mayor, Farmacia del Autor, LAZA DEL PINO, núm. 6 Barcelona,
en Santander; Dionisio Erasun, y en todas las principales Farmacias de España y Amé-
ricas.

IMPORTANTE.

Se venden en esta imprenta:

NOTAS CONSULARES

HOJAS DE FERRO-CARRIL

DE GRANDE Y PEQUEÑA VELOCIDAD.

DECLARACIONES PARA TABACOS.

ALTAS Y BAJAS PARA LA CONTRIBUCION.

MODELACION DE CONSUMOS.

CONOCIMIENTOS DE BUQUES PARA VAPOR.

DECLARACIONES JURADAS PARA LA INTRODUCCION DE

ALCOHOL.

LISTAS DE EMBARQUE PARA MILITARES.

PARTES DE NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

PARTES DE CASAS DE HUESPEDES.

IMPRESOS PARA AYUNTAMIENTOS,

JUZGADOS MUNICIPALES Y ADMINISTRACIONES

SUBALTERNAS.

Tambien se encarga de cuantos trabajos li-
tográficos se la encomiende, sirviéndolos con
prontitud esmero y economía.

Antiguo Comercio y Sastretería

DE

E. SIERRA.

Instalado en el año de 1849

SAN FRANCISCO 12

SANTANDER.

Se ha recibido para la presente estación un
completo surtido de género para trajes, gabos-
nes, pantalones, levitas, chaquetas, capas, impermeables y demás prendas de vestir, para
caballeros y niños.

Completo surtido de impermeables para ca-
balleros y niños.
Hay un gran surtido de telas para hacerlas á
la medida.

Capas hechas y á la medida desde 75 á 150
pesetas.
Especialidad en abrigos á la medida para la
señora.

E. SIERRA.

San Francisco 12.—Santander.